

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 3.290/2023

Expediente: 118/23

ANUNCIO APROBACIÓN COMPOSICIÓN NUEVA MESA CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2023, en Turno de Urgencias, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 728/23. CONTRATACIÓN. MOCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN, DE APROBACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA NUEVA MESA DE CONTRATACIÓN.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y una vez declarada la Urgencia del asunto, justificada en la necesidad de que, en la actual composición de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Córdoba haya miembros de la misma que por distintas circunstancias ya no les corresponde ejercer esta función, lo que podría impedir la celebración de dicha mesa, ocasionando un grave perjuicio a este Ayuntamiento, por lo anteriormente expuesto de conformidad con la Moción que más arriba consta, la Junta de Gobierno Local, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Aprobar la nueva composición de la Mesa de Contratación para los expedientes tramitados por la Unidad de Contratación Administrativa:

PRESIDENTA

TITULAR:

D.ª Salud Gordillo Porcuna Subdirectora General de Contratación.

VOCALES:

TITULARES:

D.ª Paloma Pardo Ballesteros
Interventora General Municipal

SUPLENTES:

D.ª Sonia Sainz Capellán
Técnica de Administración General de Contratación.
D.ª Mónica Asencio Santacruz
Técnica de Administración General de Contratación.

SUPLENTES:

D.ª Amelia Baena Borrego
Viceinterventora General.

D. Miguel Aguilar Jiménez
Titular de la Asesoría Jurídica.

D.ª Sonia Sainz Capellán
Técnica de Administración
General de Contratación.

SECRETARIO:

TITULAR:

D. Rafael Castellano Reyes
Técnico de Gestión de
Contratación.

D. Daniel Alcalde López
Viceinterventor Segundo.
D.ª María Campos Flores
Viceinterventora segunda.
D.ª Montserrat Ruiz Ruiz
Jefa del Departamento de
Fiscalización.
D. Javier Salamanca Rodríguez
Jefe del Departamento de Control
Financiero y Auditoría.
D.ª Luisa Muñoz Pérez
Técnica de Gestión de Intervención.
D. Miguel Ángel Cáliz Serrano
Economista de Intervención.
D. Alberto López Rojas
Técnico de la Admon Gral del Dpto. de
Control Financiero y Auditoría.
D. Juan Luis González-Ripoll
Fernández de Mesa
Titular Adjunto de la Asesoría
Jurídica.
D.ª Ana Remedios Peinado
Rodríguez
Letrada-Asesora.
D.ª Remedios Aranda Huertas
Letrada-Asesora.
D. Luis Candel Domínguez
Letrado-Asesor.
D.ª Mónica Asencio Santacruz
Técnica de Administración General
de Contratación.

SUPLENTE:

D.ª Petra Manzano Vega
Auxiliar de Contratación.

SEGUNDO. Publicar el Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba, dando traslado del mismo a las Áreas y órganos afectados.

Lo que se hace público para general conocimiento,
El Teniente Alcalde Delegado de Contratación
Fdo.: Jesús Manuel Coca López
(fecha y firma electrónica)

Córdoba, 19 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por el
Concejal delegado, Jesús Manuel Coca López.